

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

CROQUIS

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
2187910

FOLIA Nº

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DIRECCION Barrio Villanueva

Calle

Nº. 43

Lot # 10

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

COLOCAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRONTES (1) 4 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL
3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA
8 ☐ MARCAR SOLA EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 ☒ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOSADO
5 ☐ ASPHALTO O CEMENTO

MATERIAL DE LA CARZADA

ACERA

- 1 ☒ NO TIENE
2 ☐ ENCAMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOSADO O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 1 ☐ AGUA POTABLE
2 ☒ NO EXISTE
3 ☐ S. EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ S. EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

METROS

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

DESAGÜES

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

SIN DECIMALES
2000

PERIMETRO

610

LONGITUD DEL FRENTE

110

NÚMERO DE ESQUINAS

0

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

S. S. EDIFICACION

CON EDIFICACION

1 ☐
2 ☒

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

SIN USO

1 ☐
2 ☒

CONSTRUCCION

1 ☐
2 ☒
3 ☐

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

01

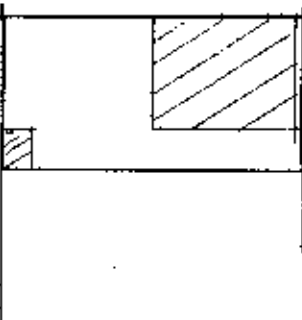
NUMERO DE BLOQUES SIN CONSTRUCCION

01

OBSERVACIONES:

Art. Segur
PRESENTE
DENTRO
No queda
A Sep
Sello no
Calle no

NO existe esta CALLE



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

INDICADORE GENERAL

OBSERVACIONES:



Factura: 001-004-000006710



20151308001P04456

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20151308001P04456					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		19 DE JUNIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LÓOZ VICTOR CRECENCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301241764	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERA PACIENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305192443	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TELLÓ VILLAMARIN ÁMPARO JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714020375	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		4044.00					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES: VICTOR CRECENCIO LOOR Y PACIENCIA MERA: A FAVOR DE LA SEÑORA: AMPARO JACQUELINE TELLO VILLAMARIN.

CUANTIA: \$4.043.19

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecinueve de junio del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de **VENDEDORES**, los señores cónyuges: **VICTOR CRECENCIO LOOR Y PACIENCIA MERA**; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORES**, la señora: **AMPARO JACQUELINE TELLO VILLAMARIN**, de estado civil casada con el señor **Richard Eduardo Vaca Cazorla**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados los vendedores en esta ciudad y la compradora en la ciudad de Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges: **VICTOR CRECENCIO LOOR Y PACIENCIA MERA**; a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES", y, por otra parte la señora: **AMPARO JACQUELINE TELLO**

VILLAMARIN, de estado civil casada; a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Manta y Quito respectivamente, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintidós de mayo del dos mil doce se encuentra inscrita Protocolización de sentencia, según resolución del Juzgado XXI de lo Civil Manabí, protocolizada en la Notaria publica Tercera del cantón Manta, con fecha de otorgamiento 7 de septiembre del 2011, y fecha de resolución veinte de enero del 2011, en la cual consta como Abad Cruz Gloria María Lorena, Abad Cruz José Wladimir, Cruz Triviño Gloria Estrella, (Adjudicadores); Llor Víctor Crecencio, (Adjudicatario); Juzgado Vigésimo Primero de lo civil (Autoridad competente) Abad Santos José Heriberto (causante) . lote de terreno signado con el numero 10 Mz. Y3, ubicado en la ciudadela Villamarina de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: Con 10,00 metros y con calle publica sin nombre; POR ATRÁS: Con 10,00 metros y lindera con el lote 1 de propiedad de la señora Josefa Bravo; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con propiedad de la señora Aura Jimenez Cedeño; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con el lote número 9 con un superficie total de: 200,00 METROS CUADRADOS.** Encontrándose en la actualidad libre de gravamen. **TERCERA:**

COMPRAVENTA. Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", el lote de terreno mencionado en la cláusula anterior con sus mismas medidas, linderos, entradas, salidas, ubicación y demás características.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del lote terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 4.043.19**, que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. -**QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.** - Sírvasse señor



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2.878

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 22 de mayo de 2012
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2187910000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 10 Mz Y3 Lotización Villamarina de esta Ciudad de Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con 10,00 metros y con calle publica sin nombre POR ATRAS, con 10,00 metros y lindera con el lote 1 de propiedad de la Señora Josefa Bravo, POR EL COSTADO DERECHO, con 20,00 metros y lindera con propiedad de la Señora Aura Jimenez Cedeño y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 20,00 y linderando con el lote numero 9 con una superficie total : 200,00 metros cuadrados- SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.325 22/05/2012	25.168

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 22 de mayo de 2012

Tomo: 55 Folio Inicial: 25.168 - Folio Final: 25.186

Número de Inscripción: 1.325 Número de Repertorio: 2.878

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2011

Escriutura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI de lo Civil Manabí

Fecha de Resolución: jueves, 20 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Juicio No.600-2009. Lote de N.- 10 de la manzana MZ Y3 terreno ubicado en la Ciudadela Villamarina de esta Ciudad de Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
Adjudicador 80-000000010253 Abad Cruz Gloria Maria Lorena

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 146

Estado Civil Domicilio

Estado Civil Domicilio
Estado Civil Domicilio
Estado Civil Domicilio

28 MAY 2015



Adjudicador 80-0000000053583 Abad Cruz Jose Wladimir
Adjudicador 80-0000000000383 Cruz Triviño Gloria Estrella
Adjudicatario 13-01241764 Loor Victor Crecencio
Autoridad Competente 80-0000000048290 Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Causante 80-0000000000103 Abad Salto Jose Heriberto

(Ninguno) Manta
Viudo Manta
Casado(*) Manta
Manta
(Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Rec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 168 02-feb-1999 105 106

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:42:57 del jueves, 28 de mayo de 2015

A petición de: Sr. Alfredo Loor Mera



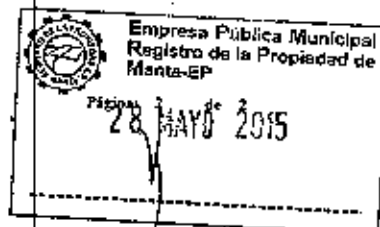
Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
80396459-3

Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101395



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... DOOR VICTOR CRECENCIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... 8 ... de ... Junio ... de 20 15 .

VALIDO PARA LAS CLAVES
2187910000 LOT. VILLAMARINA MZ -Y3 LOTE 10
Manta, ocho de junio del dos mil quince



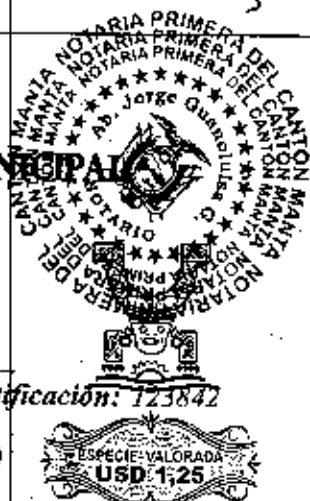
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 123842

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 123842

No. Electrónico: 32181

Fecha: 2 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-79-10-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-Y3 LOTE 10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301241764

VICTOR CRECENCIO LOOR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2200,00
CONSTRUCCIÓN:	1843,19
	4043,19

Son: CUATRO MIL CUARENTA Y TRES DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 02/06/2015 15:10:30

40,43
12,13
52,56

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDERACIÓN

Nº 130124176-4

CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR VICTOR CRECENCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
OLIMEDO PUCAY
FECHA DE NACIMIENTO 1943-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PACIENCIA
MERA

INSTRUCCIÓN
INICIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-13

INSTRUCION

INSTRUCION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

002

002-0164

NÚMERO DE CERTIFICADO

1301241764

CEDELA

LOOR VICTOR CRECENCIO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

REGISTRACIÓN

TABORI

PARROQUIA

1

2

ZONA

1301241764



Nº 00072258

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a LOOR VICTOR CRECENCIO
ubicada LOT. VILLAMARINA MZ-Y3 LOTE 10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$4043.19 CUATRO MIL CUARENTA Y TRES DOLARES CON 19/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CASUA UTILIDADES CUANTIA DE LA
ESCRITURA MAYOR AL AVALUO ACTUAL

1.E

Manta,

08
de

JUNIO

2015 del 20

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Ana Viveros
ANALISTA DE RENTAS

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000387726

6/8/2015 9:25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION NO CASUA UTILIDADES CUANTA DE LA ESCRITURA MAYOR AL AVALUO ACTUAL ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-18-70-10-000	200.00	4043,19	175*43	387726

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301241764	LOOR VICTOR CRECENCIO	LOT VII LAMARINA M2-Y3 LOTE 10	Inmueble principal	40.43
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	12.13
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	52.56
1714020375	AMPARO JACQUELINE TELLO VILLAMARIN	SN	VALOR PAGADO	52.56
			SALDO	0.00

EMISION: 6/8/2015 9:25 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



COMPRADOR: AMPARO JACQUELINE TELLO VILLAMARIN
NOTA: EL DOCUMENTADO VALE

6/8/2015 9:25
CANCELLADO
Sra. Maria José Zamora
REGISTRADORA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUG: : LOCR VICTOR CRECENCIO
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: VILLAMARINA MZ- Y3 LOTE 10
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 374997
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 08/06/2015 10:23:07

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

WILSON HERNANDEZ, 06 de septiembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTÉ COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

CENSO
 CENSO
 PROFESION/OCCUPACION
 EMPLEADO PRIVADO
 NOMBRES DEL PADRE
 MANUEL
 NOMBRES DE LA MADRE
 MARTHA CLARA
 LA EXEDICION
 TO
 1-09-25
 1-09-25

233397222



1978-11-10

Amparo Tello

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

N. 171402037-5

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 RESUMIDOS NOMBRES
 TELLO VILLAMARIN
 AMPARO JACQUELINE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 CANTON
 LA LIBERTAD
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 RICHARD EDUARDO
 VACA CAZORLA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

024

024 - 0124

1714020375

NUMERO DE IDENTIFICACION

CÉDULA

TELLO VILLAMARIN AMPARO JACQUELINE

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCION

FRANCA

SOLANGA

CANTON

PARROQUIA

1. PRESIDENTE DE LA JURTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

Nº 130519244-3



CÉDULA DE
CIUDADANÍA ANE
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA
PACENCIA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABÍ
01/08/1977
QUINCE AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO 01/08/1977
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
VICTOR CRESCENCIO
LDOR



INSTRUCCIÓN
PERSONA

PROFESIÓN / OCUPIACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E33434244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA CANTOS SALVADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-13

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

NO FIRMA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0246

1305192443

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MERA PACENCIA

MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI

2

2

ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA

130203704-7

LOPEZ POSLIGUA MILDRED RAMONA

MANABI/MANTA/SAN LORENZO

23 SEPTIEMBRE 1956

001- 0024 00095 F

MANABI/ MANTA

MANTA

1956



Mildred Lopez Posligua

ECUATORIANA*****

V4343V4442

CASADO

SEGUNDO ISIDRO LOOR ANCHUNDIA

SECUNDARIA

MODISTA

ALBERTO LOPEZ PACRAY

TELMA POSLIGUA ALVIA

MANTA

27/02/2012

27/02/2024

REN 4283610



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

053

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 23-7-2014

053 - 0135

1302037047

NUMERO DE CERTIFICADO

CECULA

LOPEZ POSLIGUA MILDRED RAMONA

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

CIRCUNSCRIPCION

MANTA

PARROQUIA

1

5

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 131273173-8

ALAVA VILLAMAR EDDY GONZALO

MANABI/MANTA/MANTA

19 SEPTIEMBRE 1986

011- 0228 02443 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1986



Eddy Gonzalo Alava Villamar

ECUATORIANA*****

SOLTERO

PRIMARIA

ONCESIMO GONZALO ALAVA REMOLLE

MARIA GLORIA VILLAMAR PIAGO

MANTA 24/09/2019

REN 0681093

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

24/09/2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

001 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001 - 0107 ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO 1312731738

ALAVA VILLAMAR EDDY GONZALO CÉDULA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA ELOY ALFARO 1

MANTA PARROQUIA 1

CANTON ZONA

(Firma)

13 PRESIDENTE DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
ESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE.-

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- (Firmado) Abg. Víctor Tuarez Chica, número: 1.247 del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mi, la aprueban y firman conmigo, a excepción de la vendedora que por no saber firmar, imprime de la huella del pulgar derecho juntamente con dos testigos. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

Víctor Crencio Loor
VICTOR CRENCIO LOOR.

C.C.#130124176-4

Paciencia Mera
PACIENCIA MERA.
C.C.#130519244-3

Eddy Gonzalo Alava Villan
Tgo: Eddy Gonzalo Alava Villan
C.C.#131273173-8

Mildred Ramona López Poslligua
Tgo: Mildred Ramona López Poslligua.
C.C.#130203704-7

Amparo Jacqueline Tello Villam
AMPARO JACQUELINE TELLO VILLAMARIN.
C.C.#171402037-5

EL NOARIO.-

Abg. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



ESTAS... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Jorge Guanoluisa G.



C.C. Leticia

INSTRUMENTO DE AUTONOMÍA DESCENTRALIZADA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE MANTA



VALOR DE LA COTIZACIÓN	01/06/15	4.19	QUITA RECIBIDA	02/06/15	3.50
VALOR DE LA COTIZACIÓN	2187410				
VALOR DE LA COTIZACIÓN	dear victor creeencia				
VALOR DE LA COTIZACIÓN					
VALOR DE LA COTIZACIÓN					

RUBROS	
VALOR DE LA COTIZACIÓN	
VALOR DE LA COTIZACIÓN	
VALOR DE LA COTIZACIÓN	
VALOR DE LA COTIZACIÓN	

TIPO DE TRAMITE	CV
FIRMA DEL USUARIO	

INFORME DEL INSPECTOR	
FIRMA DEL INSPECTOR:	FECHA

INFORME TECNICO	
se otorga en el presente estudio	
FIRMA DEL TECNICO	FECHA

INFORME DE APROBACIÓN	
FIRMA DEL DIRECTOR	



34646



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34646:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 22 de mayo de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2187910000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 10 Mz Y3 Lotización Villamarina de esta Ciudad de Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con 10,00 metros y con calle publica sin nombre POR ATRAS, con 10,00 metros y lindera con el lote 1 de propiedad de la Señora Josefa Bravo, POR EL COSTADO DERECHO, con 20,00 metros y lindera con propiedad de la Señora Aura Jimenez Cedeño y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 20,00 y linderando con el lote numero 9 con una superficie total . 200.00 metros cuadrados- SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.325 22/05/2012	25.168

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *martes, 22 de mayo de 2012*

Tomo: 55 Folio Inicial: 25.168 - Folio Final: 25.186

Número de Inscripción: 1.325 Número de Repertorio: 2.578

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 07 de septiembre de 2011*

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI de lo Civil Manabí

Fecha de Resolución: *jueves, 20 de enero de 2011*

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia, Juicio No.600-2009. Lote de N.- 10 de la manzana MZ Y3 terreno ubicado en la Ciudadela Villamarina de esta Ciudad de Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000010253	Abad Cruz Gloria Maria Lorena	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: CTS

Firma Registral: 14046

Página: 1 de 2

Adjudicador 80-0000000053583 Abad Cruz Jose Wladimir
 Adjudicador 80-000000000383 Cruz Triviño Gloria Estrella
 Adjudicatario 13-01241764 Loo Victor Crecencio
 Autoridad Competente 80-0000000048290 Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Causante 80-000000000103 Abad Saltos Jose Heriberto

(Ninguno) Manta
 Viudo Manta
 Casado(*) Manta
 (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	02-feb-1999	105	106

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:42:57 del jueves, 28 de mayo de 2015

A petición de: *Abad Cruz Jose Wladimir*

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Gobierno Nacional Descentralizado
 J. B. de la Cruz
 RUC: 1360000000000
 Calle 1 de Mayo y Calle 6 de Mayo 1234567

TITULO DE CREDITO No.

5/25/2015 14

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAILUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-18-15-10-0-0	100.00	54.043.10	VILLAMAR Y A M/ Y3 LOTE 10	2015	194143	305656
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LODR VICTOR CECILIO		1301241754				
5/25/2015 12:03 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA						
El lote se encuentra registrado como 3ra. edad						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Costa Judicial			
			Impres por Venta			
			MEJORAS 2011	\$ 1.05	(\$ 0.20)	\$ 0.75
			MEJORAS 2012	\$ 2.11	(\$ 0.53)	\$ 1.58
			MEJORAS 2013	\$ 0.54	(\$ 1.64)	\$ 4.90
			MEJORAS 2014	\$ 0.07	(\$ 1.73)	\$ 5.19
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 41.38	(\$ 12.40)	\$ 31.78
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.40		\$ 0.40
			TOTAL A PAGAR			\$ 43.85
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 43.85



CIUDADANIA 130124176 - 4

LOOR VICTOR CRECENCIO
MANABI/OLMEDO/OLMEDO /PUCA/

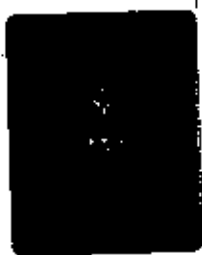
14 SEPTIEMBRE 1945

001- 0117 00163 M

MANABI/ OLMEDO

OLMEDO /PUCA/ 1945

Victor crecencio



EQUATORIANA*****

V2424V4442

CASADO

PACIENCIA MERA

ELEMENTAL

AGRICULTOR

PIEDRO LOOR

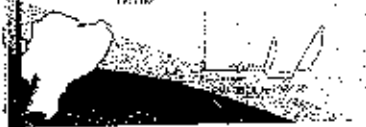
MANTA

15/01/2007

15/01/2019

REN 0617741

mb



C.C. Lorenzo L. C.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:	28/05/15	QUIEN RECEPTA DCTOS:	29/05/15	3.30
CLAVE CATASTRAL:	218.3916			
NOMBRES y/o RAZON:	Luis Victor Cresencia			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:				
CELUAR TLFNO:				
RUBROS				
IMPUESTO PRINCIPAL:				
SOLAR NO EDIFICADO:				
CONTRIBUCION MEJORAS:				
TASA DE SEGURIDAD:				
TIPO DE TRAMITE:				
A				
FIRMA DEL USUARIO				
INFORME DEL INSPECTOR:				
FIRMA DEL INSPECTOR:				
FECHA:				
INFORME TÉCNICO:				
FIRMA DEL TÉCNICO				
FECHA:				
INFORME DE APROBACIÓN:				
FIRMA DEL DIRECTOR				



34646



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34646:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 22 de mayo de 2012
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2187910000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 10 Mz Y3 Lotización Villamarina de esta Ciudad de Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con 10,00 metros y con calle publica sin nombre POR ATRAS, con 10,00 metros y lindera con el lote 1 de propiedad de la Señora Josefa Bravo, POR EL COSTADO DERECHO, con 20,00 metros y lindera con propiedad de la Señora Aura Jimenez Cedeño y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con 20,00 y linderando con el lote numero 9 con una superficie total . 200,00 metros cuadrados- SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.325 22/05/2012	25.168

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 22 de mayo de 2012

Tomo: 55 Folio Inicial: 25.168 - Folio Final: 25.186

Número de Inscripción: 1.325 Número de Repertorio: 2.878

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI de lo Civil Manabí

Fecha de Resolución: jueves, 20 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Juicio No.600-2009. Lote de N.- 10 de la manzana MZ Y3 terreno ubicado en la Ciudadela Villamarina de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000010253	Abad Cruz Gloria Maria Lorena	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 34646

Página: 1 de 1

Adjudicador 80-0000000053583 Abad Cruz Jose Wladimir
 Adjudicador 80-0000000000383 Cruz Triviño Gloria Estrella
 Adjudicatario 13-01241764 Looz Victor Crecencio
 Autoridad Competente 80-0000000048290 Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Causante 80-0000000000103 Abad Saltos Jose Heriberto

(Ninguno) Manta
 Viudo Manta
 Casado(*) Manta
 Manta
 (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 168 02-feb-1999 105 106

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:42:57 del jueves, 28 de mayo de 2015

A petición de: *Señorito. Looz Victor*

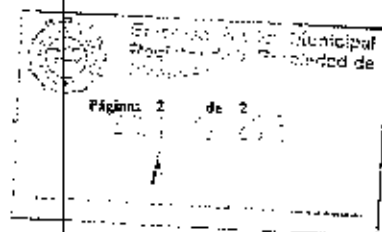
Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Exento
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.



BOGOTÁ

BOGOTÁ

COMPROBANTE DE PAGO

000061160

CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

1301241764

LOOR VICTOR CRECENCIO

VILLAMARINA MZ Y3 LOTE 10

0218791003-03C0030

VALOR PAGO \$ 4,043.19

VILLAMARINA MZ-Y3 LOTE 10

TERCERA LEAD

373384

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

25/05/2015 10:51:30

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR

0.61

0.00

-0.31

0.00

\$ 0.31

TERCERA LEAD

P